

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10294

S/. 0.50

Huaraz, 30 DE ABRIL del 2023

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALANCASH.COM



POLICÍA ENCUENTRA 8 CELULARES EN LAS MOCHILAS DE LOS INTERVENIDO

Investigan a dos por presunto robo de celulares

Colapsa casa en Llapo – Pallasca

FUERTES LLUVIAS AFECTAN VIVIENDAS ANTIGUAS



Mancomunidad municipal Hatun Huaylas en marcha



ALCALDES IMPULSAN PROYECTOS PARA LA EXPO INTEROCEÁNICA

La FADA tiene un nuevo líder



URBANO CORPUS ES EL NUEVO PRESIDENTE DE LOS CAMPESINOS

EDITORIAL

Perú lidera expansión regional



La actividad productiva peruana tiene todas las condiciones para lograr su reactivación, porque también respaldada por la inversión privada.

La fortaleza macroeconómica que mostró el Perú en los últimos años permitió otorgarle soporte a la implementación de medidas fiscales y monetarias para mitigar los efectos del covid-19. La prudente y responsable gestión de la política fiscal ayudó al país a construir los sólidos fundamentos macroeconómicos, entre ellos, las altas reservas internacionales netas, así como posicionarse como una de las economías con mayores fortalezas fiscales de la región.

Pese al impacto de las crisis sanitaria y climática que melló la actividad productiva, el Perú continúa siendo la economía con el menor riesgo país y baja depreciación de su moneda respecto a sus pares regionales. Uno de los beneficios para la economía de tener una moneda fuerte es la desdolarización; además, permite garantizar un entorno de mayor estabilidad financiera.

Otro aspecto que destaca es que el país cuenta con una sólida posición de la liquidez internacional, que permitió una mejora en su capacidad financiera de absorber choques internacionales adversos como el riesgo cambiario y fluctuaciones repentinas en los flujos de capitales. De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Perú es el único país de América Latina que mantiene su calificación soberana de largo plazo en moneda extranjera estable y con una posición externa sólida, tal como lo mencionan las tres principales calificadoras de riesgo en el mundo.

El jueves pasado, el titular del MEF, Álex Contreras, proyectó que la economía peruana crecerá 2.5% este año y que el país será uno de los líderes en la región, resultado impulsado por la mayor oferta primaria, que favorecerá las exportaciones, la reactivación de los sectores asociados a turismo y la resiliencia de la demanda interna.

Esta evolución positiva se registrará en un escenario de disipación de la conflictividad social y la implementación de las medidas del Gobierno para reactivar la actividad productiva como parte del Plan Con Punche Perú y para la atención de la emergencia climática.

Los agentes económicos destacan las declaraciones del ministro al afirmar que los choques adversos registrados en el primer trimestre del 2023, como las protestas sociales y fenómenos climáticos como el ciclón Yaku y el Fenómeno El Niño, la economía peruana continuará con su proceso de recuperación en un contexto de mejora progresiva de la confianza de la inversión privada.

De acuerdo con los indicadores adelantados de la actividad económica, la producción de electricidad, medida altamente correlacionada con el producto bruto interno (PBI), creció 9.1% al 24 de abril, 8.2% en marzo, 4.8% en febrero y 4% en enero del 2023. Además, todos los indicadores de expectativas a 12 meses se mantuvieron en el tramo optimista y los que mejoraron y retornaron a ese estrato fueron las expectativas a 3 meses de la situación de su empresa (de 48 puntos en febrero a 50 puntos en marzo) y demanda de sus productos (de 49 puntos en febrero a 52 puntos en marzo)", dijo.

Si bien la economía peruana destaca por sus sólidos fundamentos macroeconómicos, los esfuerzos como nación nos obligan a mantener una expansión sostenida de PBI, así como cerrar las brechas estructurales e impulsar la competitividad y productividad para construir un nuevo país para todos los peruanos.

CHISPAZOS

Juzgado Unipersonal de Chepén sentencia a Joaquín Ramírez



Joaquín Ramírez, alcalde de Cajamarca y exsecretario general de Fuerza Popular, fue sentenciado por el Juzgado Unipersonal de Chepén a dos años de prisión suspendida por el delito de fraude procesal.

La resolución indica que el también excongresista habría utilizado a personas de su entorno para realizar trámites a nombre de funcionarios de la Universidad Alas Peruanas (UAP), para la compra y gestiones de predios en la región La Libertad.

La condena quedó en estado de suspensión hasta que se resolviera la apelación en segunda instancia, según lo determinado en el nuevo Código Penal.

Hay que indicar que Joaquín Ramírez, además, es investigado por un presunto delito de lavado de activos.

En un operativo en su contra realizado semanas atrás, el Ministerio Público y la Policía Nacional le incautaron más de 1.000 millones de dólares en bienes, entre los cuales había avionetas, edificios y vehículos

OPINIÓN

Jorge Bossio Luis Luján Cárdenas

Inteligencia artificial y el equilibrio con lo humano



La inteligencia artificial (IA) está transformando rápidamente nuestra sociedad y, en particular, la educación. Muchos se preguntan si el cambio será positivo o no. Mientras algunos temen que la IA reemplace a los docentes y disminuya la calidad de la educación, otros ven oportunidades ilimitadas para mejorar y expandir la enseñanza y el aprendizaje. Ninguno de los dos extremos es bueno.

La IA puede mejorar el acceso a contenido de calidad y personalizar el aprendizaje. Puede evaluar el progreso, brindar retroalimentación básica y sugerir recursos personalizados para que los estudiantes aprendan a su propio ritmo, integrando el aprendizaje en su vida cotidiana.

Los docentes también pueden beneficiarse de la IA, facilitando la evaluación y el seguimiento del progreso del estudiante. La IA puede liberar tiempo para que los profesores se enfoquen en tareas de mayor valor, como brindar retroalimentación detallada y fomentar el pensamiento crítico y creativo en sus estudiantes, y no tanto en tareas administrativas.

Las universidades se benefician de la adopción de la IA mejorando la eficiencia en la administración y gestión de recursos educativos. La IA puede optimizar la asignación de horarios, distribución de aulas y coordinación entre docentes y estudiantes. Además, puede identificar estudiantes en riesgo de deserción, permitiendo a las instituciones brindar apoyo oportuno al estudiante.

Del mismo modo, la IA también puede impulsar la investigación y la innovación al analizar grandes volúmenes de datos, identificar patrones y acelerar el proceso de creatividad e innovación.

Sin embargo, existen riesgos asociados con la IA en la educación superior. El sesgo, protección de datos y desinformación son retos importantes por considerar. En este contexto, es crucial desarrollar competencias de pensamiento crítico, solución de problemas y alfabetización digital para ayudar a los estudiantes y docentes a navegar en este entorno informativo complejo.

Si es bien utilizada, la IA ayudará a desarrollar competencias fundamentales en los estudiantes, fortaleciendo su capacidad de análisis, creatividad y solución de problemas. Mal utilizada, creará personas dependientes de la tecnología e incapaces de manejar su propia vida.

El éxito de la IA en la educación superior dependerá de nuestra capacidad para equilibrar sus ventajas y riesgos. Al adoptar una postura equilibrada podemos explorar cómo la IA puede mejorar la educación mientras abordamos los desafíos asociados, y así reconocer a la IA como un amplificador de las capacidades humanas, un complemento, una oportunidad y no necesariamente una amenaza para el sistema educativo.

Ministra de Cultura a favor de cuotas a la radio y TV

Avala dictámenes de Perú Libre que buscan que medios audiovisuales condicionen su licencia a la transmisión de contenido "nacional"



La ministra de Cultura, Leslie Urteaga, aseguró ayer que el Ejecutivo avala los dictámenes, aprobados en las comisiones de Cultura y Transporte del Congreso que en la práctica proponen controlar los contenidos en la radio y la televisión privada.

Estos dictámenes, que están a la espera de ser agendados para llegar a debate en el pleno, obligan a las empresas de radiodifusión de señal abierta a que dediquen hasta el 40% de su programación diaria a la difusión de folclor, música nacional y series o programas relacionados con la historia, literatura, cultura o realidad nacional peruanas y si no lo hacen, podrían perder

sus licencias para operar.

"Nosotros, desde el Ejecutivo, estamos de acuerdo con que se incrementen (la cuota de contenidos obligatorios). Somos el único país de la región que tiene esta cuota tan baja del 10%. Nuestros músicos, nuestros creadores necesitan este incremento", dijo Urteaga en RPP.

La ley en cuestión sostiene que la entidad encargada de verificar el cumplimiento de la norma sería el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y que "solamente otorgará o renovará las licencias a los organismos de radiodifusión que acrediten haber cumplido con la difusión del porcentaje de progra-

mación mínima y con el pago de los derechos de autor y conexos".

Rechazo. Al respecto, la presidenta de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión (SNRTV), Michelle Szejer, refirió que la norma impulsada por el congresista Alex Flores (Perú Libre) es antitécnica y disfraza un intento de regular contenidos.

"Lo que se pretende es controlar a los medios privados (...). Es un proyecto controlista, estatista. No entiendo un proyecto de ley de esta envergadura en un país democrático donde hay libertad de empresa, de expresión y de información", señaló en RPP.

(Diario Correo)



La Libertad: Se mantiene estado de "Alerta de Niño costero"

Entre mayo y julio se esperan precipitaciones superiores a lo normal en la costa norte y centro del país. Piden a autoridades adoptar medidas



El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (Coer) La Libertad indicó que se mantiene el estado de "Alerta de El Niño costero", cuyas condiciones "continuarán desarrollándose por lo menos hasta invierno del presente año".

"Las condiciones del evento continuarán de-

sarrollándose con magnitud moderada hasta el invierno del presente año y podría tener característica de condición cálida fuerte en mayo", añadió, según el comunicado oficial emitido por la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN).

Advertencia

En el documento también se indica que para el trimestre mayo - julio de 2023, "se prevén precipitaciones superiores a lo normal en la costa norte y centro, así como en la sierra norte occidental y selva norte del país, siendo las lluvias en mayo las determinantes para los departamentos

de Tumbes y Piura principalmente".

Añade que para la región del Pacífico central, "existe una mayor probabilidad del desarrollo de El Niño a partir de junio". "Se estima que alcanzaría una magnitud débil hasta septiembre, con una tendencia creciente a moderada

en el último trimestre de 2023", añade.

Ante este posible escenario, la comisión multisectorial recomienda a las autoridades correspondientes adoptar acciones que permitan reducir el riesgo, además de prepararse adecuadamente.

Calor

Las lluvias, huacos e inundaciones que se han registrado en La Libertad debido a la presencia del ciclón Yaku han dejado hasta el momento casi 10 mil personas damnificadas.

Para la provincia de Trujillo, el Senamhi ha pronosticado para este domingo una temperatura máxima de 30° C y para los próximos días, una máxima de 29° C (mañana).

Sin embargo, en Chepén la temperatura alcanzará los 32° C este domingo, mientras que en Casa Grande llegará a los 31° C.

En la sierra, la situación es distinta. En el caso de Huamachuco (Sánchez Carrión), la temperatura máxima variará entre los 19° C y 20° C.

(Diario Correo)

*AÑO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

Visítanos ahora mismo

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.



Corte Superior de Justicia de Ancash
Comisión Distrital de Jueces Supernumerarios

COMUNICADO

La Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Ancash, una vez realizada la Evaluación de Conocimientos (examen escrito) a los postulantes aptos de la I-2023 Convocatoria a proceso de selección de Jueces Supernumerarios, da a conocer los resultados de la misma de acuerdo al detalle que se adjunta en el cuadro siguiente.

Huaraz, 27 de Abril del 2023

**LA COMISION DISTRITAL DE SELECCIÓN DE JUECES
SUPERNUMERARIOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

I CONVOCATORIA 2023
PROCESO DE SELECCIÓN DE JUECES SUPERNUMERARIOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH
RESULTADOS DE LA EVALUACION DE CONOCIMIENTOS

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo al que postula	CONDICIÓN
1	Juan Diego Cajal Perez	46066245	Juez de Primera Instancia Especialidad Mixto en Adición JJP	NO APTO
2	Bernave Fagustino Leon Paucar	31677992	Juez de Primera Instancia Especialidad Mixto en Adición JJP	APTO
3	Rosmary Elvira Lorenzo Flores	07484486	Juez de Primera Instancia Especialidad Mixto en Adición JJP	NO APTO
4	Wilton Cesar Marchan Moreno	40435546	Juez de Primera Instancia Especialidad Mixto en Adición JJP	NO APTO
5	David Daniel Yauri Sanchez	31658273	Juez de Primera Instancia Especialidad Mixto en Adición JJP	NO APTO
6	Juana Iris Melo Tero	31674938	Juez de Primera Instancia Especialidad Mixto en Adición JJP	NO APTO
7	Jesús Flor de María Perez Miranda	40483292	Juez de Primera Instancia Especialidad Civil	NO APTO
8	Emilio Francisco Velasquez Arroyo	25514496	Juez de Primera Instancia Especialidad Civil	NO APTO
9	David Delfin Antaurco Garro	31935033	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
10	Mario Antonio Porcel Guzmán	40716612	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
11	Neugita Olinda Vidal Isidro	46508439	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	APTO
12	Enrique Camilo Artega Campos	42538863	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	APTO
13	Yuri Alvin Cochachin Bonilla	43571017	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	APTO
14	Nanci Flor Menacho Lopez	31676146	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
15	Gerardo Egalin Ramos Cano	31653959	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
16	Nancy Maritza Torres Amado	31665332	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
17	Jessica Gloria Jaimes Cabeza	71093579	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
18	Wilfredo Ubaldo Bejarano Echevarria	31674609	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
19	Edgar Javier Lazaro Conco	41743934	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
20	Wilma Marineri Salazar Apaza	10038782	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO SE PRESENTÓ
21	Florentino Carlos Sanchez Jamanca	43111994	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
22	Edwin David Padilla Ramirez	42438567	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	APTO
23	Roberto Carlos Diaz Alvan	41539917	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	APTO
24	Nilva Soledad González Villaran	32386682	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
25	Julio Carlos Leyva Vilcapoma	41309451	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
26	Silene Lizardo Olorategui	47056804	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
27	Eduardo Jacome Castro	31655909	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Protección	NO APTO
28	William Alan Franco Bustamante	44082727	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Protección	NO SE PRESENTÓ
29	Filimon Godofredo Jara Guardia	31606703	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Protección	NO APTO
30	Milagros del Rosario Urtecho Villanueva	26963922	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Protección	NO APTO
31	Simeon Castro Robles	32262885	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Protección	NO APTO
32	Sayda Quispe Alegria	73064521	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Protección	NO APTO
33	Zulma Miriam Condori Quispe	41527890	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
34	Ida Marleni Vidal Vidal	42266909	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
35	Ernesto Victor Araucano Guerrero	46363374	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
36	Rey Elmori Ayala Aguilar	41484530	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
37	Juan Constantino Bellota Villareal	31678773	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
38	Maritza Julieta Heredia Obregon	42076466	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
39	Aidegundo Zoraida Diaz Garay	41458477	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
40	Vicente Oscar Ballon Osorio	45638215	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
41	Sissy Rosario Bravo Mendoza	44612373	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO SE PRESENTÓ
42	Diego Armando Villacaqui Huamán	44477988	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	APTO
43	Henry Joel Sanchez Perez	40757651	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
44	Hilmer Barboza Hernandez	45914510	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
45	Edwin Julca Paulino	42790471	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	APTO
46	Oswaldo Ener Granados Guerrero	45771298	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
47	Carmen Eugenia Huerta Bojorquez	40603335	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
48	Rossana Tolentino Jácome	31680976	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	APTO
49	Alvaro Romel Silva Gonzales	42608002	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
50	Mary Gissel Velasquez Carrillo	44702105	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
51	Zaria Jesus Catacora Lopez	31679088	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
52	Faustino Fidel Minaya Herrera	44769861	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	APTO
53	Norma Graciela Saenz Garcia	31657614	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
54	Patricia Silvana Gamarra Solano	80107904	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
55	Nilton Antonio Paredes Cochachin	46226466	Juez de Paz Letrado en Adición JJP	NO APTO
56	René Román Alejos	42597811	Juez de Paz Letrado en Adición JJP	NO APTO
57	Yoel Lujerío Herrera	45341430	Juez de Paz Letrado en Adición JJP	NO APTO
58	Sixto Macario Trejo Rios	31655754	Juez de Paz Letrado	NO APTO
59	Tino Frank De la Cruz Ramirez	41368217	Juez de Paz Letrado	NO APTO
60	Julio Malky Avalos Cruz	44704028	Juez de Paz Letrado	APTO
61	Orlando Fortunato Menacho Rivera	32405392	Juez de Paz Letrado	APTO
62	Ernesto Joseph Salazar Nivin	40455696	Juez de Paz Letrado	NO APTO
63	Catherine Liliana Santiago Asencios	74291305	Juez de Paz Letrado	NO APTO
64	Pamela Elizabeth Garcia González	44077019	Juez de Paz Letrado	NO APTO
65	Carlos Alfredo Mejia Jacome	31674316	Juez de Paz Letrado	NO APTO
66	Yoselin Lizeth Melgarejo Rojas	70137067	Juez de Paz Letrado	APTO
67	Manuel Eduardo Nichols Carranza	44421522	Juez de Paz Letrado	NO APTO
68	Anna Cecilia Robles Rodríguez	46351366	Juez de Paz Letrado	NO APTO
69	Mirian Del Rosario Sanchez Ramirez	41948127	Juez de Paz Letrado	NO APTO
70	Jorge Rusbel Segura Milla	41694943	Juez de Paz Letrado	NO APTO
71	Heberth Moises Torres Alvarado	33342739	Juez de Paz Letrado	NO APTO
72	Rosa Mery Alva Fernandez	41835479	Juez de Paz Letrado	NO APTO
73	Rodrigo Alejos Carrera	43824980	Juez de Paz Letrado	APTO
74	Gilmer Christopher Il Chuquinuna Palomino	45137734	Juez de Paz Letrado	NO APTO
75	Rhay Amador Rascon Chavez	40780036	Juez de Paz Letrado	NO APTO
76	Vanessa Alicia Armas Idefonso	70971198	Juez de Paz Letrado	APTO
77	Delcy Silvia Macedo Achic	76302105	Juez de Paz Letrado	APTO
78	Amos Jonatan Espinoza Ayala	46190224	Juez de Paz Letrado	APTO
79	Jassmin Espinoza Alfaro	47610969	Juez de Paz Letrado	NO APTO
80	Jose Claudio Mejia Rashta	45295600	Juez de Paz Letrado - laboral	APTO
81	Helen Patricia Flores Sanchez	46490468	Juez de Paz Letrado - laboral	NO APTO

CONVOCATORIA

convocatoria para el estudio de mercado para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LAS IOARR CON CÓDIGO DE INVERSIÓN N° 2493523, N° 2493628, N° 2493656, N° 2493616, N° 2493536, N° 2550964 Y N° 2518702.", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	27 de marzo de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 28 de marzo al 02 de mayo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	03 de mayo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar urgencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace donde podrá descargar Cuadro Consolidado, EE.TT y Anexos 04, 05 y 08:

<https://drive.google.com/drive/folders/1dEnjPR6f4aCAUeNFUE-IPN6sJ3SuA?usp=sharing>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su

Atención.

Huaraz, 27 de abril de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash



Justicia
Honorable,
País Respetable.



CONVOCATORIA

Cuarta convocatoria para el "SERVICIO DE CAPACITACION SOBRE CONTRACIONES DEL ESTADO, BAJO EL ALCANCE DE LA LEY N°30225- LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO, DIRIGIDO A LOS SERVIDORES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	27 de Abril de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 28 de Abril y 02 de Mayo del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	03 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar urgencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1iU_csreKachgQcW-ZfU13fUfjDpXz97/uvieu?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24gqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rbpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su

Atención

Huaraz, 27 de abril de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash



Justicia
Honorable,
País Respetable.



Mafia pretendía explotar sexualmente a adolescentes piuranas en Colombia

Los familiares de Génesis y Judith permanecen con ellas en los hospitales de Quito (Ecuador) y Colombia.



Las colegialas Génesis y Judith, de 16 años de edad, quienes fueron arrojadas de un tráiler y encontradas tiradas y graves en Colombia,

habrían salido con engaños de sus casas ubicadas en la provincia de Sullana. No obstante, en dicho país, fueron interceptadas por una ma-

fia dedicada a la trata de personas.

Así lo reveló la venezolana Rita Márquez Volcanes, quien de-

nunció que un grupo de hombres y mujeres está amenazando con matar y haciendo bullying a su hija de 14 años de edad, porque la acusan de es-

tar involucrada en el hecho, pero la extranjera lo descartó.

“Las niñas le han mentado a sus padres. Dicen

que se iban a la casa de mi hija, pero nunca llegaron. Jamás la he conocido. (Ellas) se han ido al canal (de regadío) con todos sus amigos y de ahí se han ido a Colombia”, dijo Márquez.

Añadió que, “cuando llegaron a Colombia les dio miedo y se quisieron regresar y conocieron a otro grupo de venezolanos que las querían explotar sexualmente. Ellas tuvieron miedo y fue cuando las lanzaron del camión”.

En tanto, ambas menores permanecen aún internadas en los hospitales de Ecuador y Colombia, pero se supo que Génesis habría tenido una mejoría. Mientras, sus amigos, junto a los de Judith, siguen pidiendo ayuda en Sullana. (Diario Correo)

AVISO

LA EMPRESA FINANZAS E INVERSIONES MORENO S.A.C (FIMSAC), HACE DE CONOCIMIENTO, QUE EL SEÑOR GEORGE VILLAVERDES PEBEZ, NO TRABAJA CON NOSOTROS, LA EMPRESA NO SE RESPONSABILIZA POR LOS TRATOS DE VENTA Y PAGOS QUE HAGAN CON ESTA PERSONA.

LA GERENCIA

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL

HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

Ministro Vicente Romero anunció que se implementarán albergues temporales para migrantes varados

Vicente Romero expresó que hoy se definirá el lugar para albergar a los migrantes indocumentados.



El ministro del Interior, Vicente Romero, anunció que ha sugerido a las autoridades de la región implementar albergues temporales para alojar a los migrantes indocumentados que no pueden cruzar la frontera

entre Chile y Perú. "Me puse en contacto con el Gobierno Regional y ellos han quedado en que van a buscar un albergue para dar una ayuda humanitaria", expresó el ministro del Interior para RPP.

Luego continuó con: "si ellos (migrantes indocumentados) quieren regresar a su país, tenemos que ver las formas de cómo mitigamos ese problema. Es un tema de poder consensuar, reunirnos y darle una

solución a este problema".

Se reporta un herido tras enfrentamientos en la frontera de Chile

Un nuevo enfrentamiento entre la Policía Nacional del Perú y migrantes dejó una per-

sona herida en la Línea de la Concordia, en Tacna, límite en la frontera con Chile.

En imágenes difundidas por Canal N, se pudo observar que una lluvia de piedras provienen del

lado de los migrantes. Actualmente, los carabineros de Chile están llevando a cabo las tareas de asistencia médica para que el herido sea trasladado a un centro médico.

(Diario Correo)

CONVOCATORIA

Cuarta convocatoria para el "SERVICIO DE CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE LETREROS PARA LOS MÓDULOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES Y PARA LA FACHADA PRINCIPAL DE LA SEDE LOS CAPULIES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DE LA CSJAN", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	27 de Abril de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 28 de Abril y 02 de Mayo del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	03 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar urgencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/12JJdHc82QjXh6MXSutMZTr2N6g4Bd_XA/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24zqMjSshZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 27 de abril de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA

Primera convocatoria para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA COBERTURA Y LOS AMBIENTES DEL PENAL VICTOR PEREZ LIENDO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	27 de Abril de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 28 de Abril y 02 de Mayo del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	03 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar urgencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1gMhFy7bXh3iu_mXdcK-28dJY2BUTlgCN/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24zqMjSshZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 27 de abril de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Policía encuentra 8 celulares en las mochilas de los intervenido

Investigan a dos por presunto robo de celulares

El día 28 de abril del año en curso, policías de la DIVINCRI-DE-PINCRI, del Área de Criminalística y siendo

las 23.15 horas se tuvo la denuncia que dos sujetos de sexo masculino estaban por la Parada de Quillcay, andando de un

lado para otro de manera sospechosa.

Los policías llegaron al lugar y los vecinos del lugar confirmaron que dos

personas con gorras de casaca de color naranja y otro de casaca color negro, estaba en la intersección de los jirones Caraz y Hualcán y que habían ingresado al hostal "El Silencio" ubicado

en el jirón Caraz 481.

Los efectivos llegaron al hospedaje y tras conversar con la dueña Florencia Guzmán sobre el tema, tuvieron la autorización para ingresar y seguir con su trabajo.

Los dos sujetos estaban alojados en el cuarto 5 en donde la policía los intervino, situación que puso nerviosos a los dos varones.

Eudis Paredes Quiliche de 31 años de edad, natural de Cospan (Cajamarca) y Luis Ángel Julca Mendoza de 33 años de edad, natural de Chimbote, fueron conminados a abrir sus mochilas y en cada una de ellas se encontró 4 celulares, 8 en total, cuya procedencia es desconocida y tampoco han podido demostrar su te-

nencia legal de los equipos. Un celular marca Redmi de color celeste, ha sido reportado como sustraído recientemente por Osiptel; El SIRDIC, sistema informático que permite el registro de denuncias policiales que son generadas por las Divisiones de Investigación Criminal, viene trabajando para determinar fehacientemente sobre la procedencia de estos equipos.

A cargo de la investigación fiscal se encuentra la representante del Ministerio Público, la Dra. Austrid Bravo Caballero de la Segunda Fiscalía Provincial Penal de Huaraz; los dos intervenidos aún continúan en la sede de la DIVINCRI Huaraz.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



AVISO DE VENTA

SE VENDE LOTES TERRENO DE 100 A 140 M2 EN ZONA DE MONTERREY A ESPALDAS DEL ALMACEN DE CERVECERIA BACKUS.
CONTACTARSE: CELULAR 930490221



Antamina y Municipalidad Alcañdes impulsan proyectos para la Expo Interoceánica

Mancomunidad municipal Hatun Huaylas en marcha

Listo expediente técnico para el Centro de Salud de Chiquián



La empresa minera Antamina viene culminando el expediente técnico del Centro de Salud Materno Infantil en Chiquián, ayer de manera simbólica se hizo entrega del voluminoso documento de más de 8 mil folios. El 2 de mayo se debe hacer la entrega oficial al Gobierno Regional de Ancash.

El expediente del anhelado centro de salud está en los últimos pasos de revisión para que no haya contratiempos más adelante y en el mes de agosto se esté posiblemente dando inicio a la ejecución de la obra que alcanza un de-

sembolso de más de 75 millones de soles.

El evento se llevó a cabo en la ciudad de Chiquián, el auditorio de la Municipalidad Provincial de Bolognesi, albergó a las autoridades y público en general encabezado por el alcalde de la provincia, Robert Márquez Quispe.

Los funcionarios de la minera llegaron para la cita pactada y lo lideró Claudia Cooper, Vicepresidente de Asuntos Externos y Sostenibilidad, junto a Manuela Hildebrandt, gerente de Gestión Social.

Tras la entrega del expediente, los alcaldes de

Huallanca, Huasta, Aquia Abelardo Pardo Lezameta, Pallón, Ticllos, San Miguel de Corpanqui, entre otros con quienes se trató la "Agenda Bolognesi".

Hay 25 pedidos de los alcaldes de los diversos distritos de Bolognesi, los más importantes serán priorizados por la minera según dijo la ex Ministra de Economía, Claudia Cooper; como el tema de saneamiento básico, la actividad agropecuaria y el turismo. Las autoridades y Antamina sostendrán una reunión cada dos meses. (Araldo Mejía Bojórquez)



Representantes de las Mancomunidades Hatun Huaylas, Conchucos y Tres Cuencas se reunieron recientemente con el alcalde del distrito, Ladislao Cruz Villachica, para discutir proyectos de impacto en los Callejones de Huaylas y Conchucos, de cara a la Expo Interoceánica que se llevará a cabo en julio.

La Expo Interoceánica contará con la participación

de la Red de Mancomunidades Municipales de Áncash y Huánuco, por lo que la reunión fue de gran importancia para coordinar esfuerzos y maximizar el impacto de los proyectos. Esta iniciativa busca promover la colaboración interinstitucional y fortalecer la gestión territorial en la zona, con el fin de impulsar el desarrollo integral y sostenible del Callejón de

Huaylas y Callejón de los Conchucos.

La reunión con la máxima autoridad edil del distrito marca un paso importante en la planificación y ejecución de proyectos que contribuirán al progreso de estas zonas, enmarcados en la visión de promover un desarrollo equitativo y sostenible en la región.

(Araldo Mejía Bojórquez)

CONVOCATORIA

Primera convocatoria para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CON PINTURA Y OTROS A LOS AMBIENTES PERTENECIENTES A LA JEFATURA DE LA ODCMA UBICADOS EN LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	27 de Abril de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 28 de Abril y 02 de Mayo del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	03 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjan@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huarag.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1FSTjux0ldggRm-VpUK9iGpraUbnZKbA/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24zqMjSshZGst7Gaw/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120ertpo=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huarag, 27 de abril de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Áncash

CONVOCATORIA

convocatoria para el estudio de mercado para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (STORAGE) del IOARR con CUI N° 2494380, del MÓDULO DE ORALIDAD CIVIL.", según E.E.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	02 de mayo de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 03 de mayo al 04 de mayo de 2023. en el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	05 de mayo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjan@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huarag.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace, E.E.TT y Anexos 04, 05 y 08:

https://drive.google.com/drive/folders/1thBhS8KDBtghJ9KBCbCg6_fCJtz8G5Ku?usp=sharing

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su

Atención.

Huarag, 27 de abril de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Áncash

Ministerio de Vivienda realiza dos nuevas convocatorias para que 33 familias de Áncash accedan al Bono 500

• Además, en los distritos de San José (Lambayeque) y Ate Vitarte (Lima), 32 familias damnificadas cobraron el BAE.



El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) lanzó dos nuevas convocatorias para otorgar el Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias (BAE) a 33 potenciales familias del departamento de Áncash, que perdieron sus casas por las fuertes lluvias, huacos e inundaciones.

De acuerdo a las re-

soluciones ministeriales N°195-2023-Vivienda y N°197-2023-Vivienda, publicadas hoy en el diario oficial El Peruano, estos bonos están dirigidos para una familia del distrito de Ranrahirca, provincia de Yungay, 15 familias del distrito de Pariacoto en Huaraz y 17 beneficiarios del distrito de Bolognesi (Áncash).

La relación de los beneficiarios será publicada en la página institucional del Ministerio de Vivienda, del Fondo MIVIVIENDA, así como en locales de cada municipio y Centro de Atención al Ciudadano (CAC) del MVCS, sede Áncash.

Una vez publicada la relación, las personas aptas tienen diez días hábiles para presentar la

documentación requerida en el local de la comuna distrital, o en el Centro de Atención al Ciudadano del MVCS, ubicado en Jr. Esteban Castromonte N° 399 esquina con Av. Confraternidad Internacional Este - Urb. Pedregal, del distrito y provincia de Huaraz (Áncash).

Entrega de bonos en Lambayeque y Ate

De otro lado, 18 familias del distrito de San José en Lambayeque, y 14 beneficiarios de Ate, pudieron cobrar esta se-

mana el subsidio de 500 soles otorgado por el ministerio de Vivienda.

El acto de entrega se realizó en las instalaciones de la agencia del Banco de la Nación de dichas zonas, y contó con la presencia de las autoridades del MVCS y de los municipios distritales.

El Dato

Para mayor información sobre el bono de emergencia, el MVCS habilitó la línea gratuita (01) 211-7930 anexos

2708 y 2706; y el WhatsApp 914-570724.

• El BAE es un subsidio económico de S/500 que tendrá un plazo mensual de dos años, lo cual permitirá que las familias tendrán un lugar seguro para vivir.

• Los propietarios de las viviendas que son atendidas con el BAE también podrán postular al programa Techo Propio en alguna de sus modalidades de atención, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos.

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

AVISO

LA EMPRESA FINANZAS E INVERSIONES MORENO S.A.C (FIMSAC), HACE DE CONOCIMIENTO, QUE EL SEÑOR JOSE JHONATHAN VENTURO ACEVEDO NO TRABAJA CON NOSOTROS, LA EMPRESA NO SE RESPONSABILIZA POR LOS TRATOS DE VENTA Y PAGOS QUE HAGAN CON ESTA PERSONA.

LA GERENCIA

Fuertes lluvias afectan viviendas antiguas

Colapsa casa en Llapo – Pallasca

Las intensas precipitaciones pluviales han logrado que una pared de construcción rústica y antigua se haya caído intempestivamente en la jurisdicción del distrito de Llapo. Ayer siendo las 3:00 pm, debido a la fragilidad y por las lluvias intensas, se derrumbó una de las paredes de una vivienda antigua y deshabitada en el Jr. Piérola, a una cuadra de la plaza

de armas, en el distrito de Llapo, provincia de Pallasca.

Gracias a Dios no se han registrado víctimas producto del derrumbe, pero sí daños materiales a la vivienda de enfrente y otras viviendas aledañas que también son de material rústico.

El distrito de Llapo durante la temporada de emergencia provocada por el Ciclón Yaku, es uno de los lugares que

ha sido afectado por diversas contingencias e incluso sus carreteras, puentes y otros han sido afectados por los embates de la naturaleza.

Pese a todo esto la ayuda para los pobladores de Llapo no ha llegado y el Gobierno Regional de Ancash, tiene la responsabilidad de ayudar a distrito lejanos que viven en condición de abandono.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Urbano Corpus es el nuevo presidente de los campesinos

La FADA tiene un nuevo líder

Urbano Corpus Castillo es el electo y flamante presidente de la Federación Departamental Agraria de Ancash (FADA), tras dos décadas, 20 años, la Liga Agraria Provincial Tupac Amaru II de Recuay, retoma la conducción de la Gloriosa FADA Ancash.

Como se recuerda en la década del 70 la FADA tuvo un auge debido a una buena y acertada conducción que llevó

adelante el líder campesino Hilario Chávez que hoy ya descansa en paz. Fue natural de la provincia de Recuay.

El sector campesino ha tenido muy buenos líderes, es el caso de Macedonio Lirio, lamentablemente en la década del 80 en el distrito de Marcará fue víctima de asesinato a manos de criminales. Como la talla de Hilario Chávez y Macedonio Lirio, durante

estas últimas décadas no se ha podido observar en las distintas gestiones y en beneficio de la masa campesina que vive en el atropello constante. Hoy surge una nueva esperanza en la persona de Urbano Corpus Castillo, líder de la Liga Agraria del Pórtico del Callejón de Huaylas, todas las ligas le han dado su voto y cuenta con el apoyo de los hombres y mujeres del campo.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)





FIMSAC

NEW GENERATION

TUNLAND G9



JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA - HUARAZ (COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930-930490221



12

Domingo 30 de Abril del 2023

Prensa Regional

DEPORTES

¡Con 'hat-trick' de Alex Valera! Universitario goleó 3-0 a Sport Boys y es líder de la Liga 1

Para todos los gustos: de cabeza, de larga distancia y con un recurso de lujo. Los tres gritos de gol le pertenecen a Alex Valera (sobre el final miró la roja tras un 'encontrón' con Christian Ramos), pero sobre todo a Universitario de Deportes, a un club que ya registra en la 'era Jorge Fossati' once partidos invictos y que se ubica en lo más alto del Torneo Apertura, con 28 unidades. Los cremas volvieron a dejar en claro que en Ate todos interiorizaron la filosofía del DT charrúa. Fue un categórico 3-0 sobre Sport Boys y ahora el objetivo es la Copa Sudamericana: este jueves recibirán a Independiente de Sante Fe.

El esquema de Jorge Fossati no cambió: tres

zagueros en el fondo, la línea de cinco en la volante y dos atacantes (José Rivera y Alex Valera). En medio de ello, la escuadra de Guillermo Sanguinetti adelantó sus líneas y a los 10 minutos buscó la sorpresa con un retame de larga distancia: Kevin Sánchez ensayó pero José Carvallo controló el esférico. Sobre los 26', respondió el cuadro de Ate. Andy Polo, una de las figuras del compromiso, hizo el recorrido por derecha y centró para Rivera, quien ganó en el juego aéreo pero no estuvo preciso en la definición.

A los 38', Universitario de Deportes nuevamente complicó, aunque esta vez con otra fórmula de ataque. Alex Valera puso sexta, hizo el recorrido

(armó la contra) y habilitó a José Rivera. El '17' enganchó y mostró la zurda: la redonda pasó cerca del arco de Álvaro Villete. Y antes de que culmine el primer tiempo, Rodrigo Ureña, el 'eje' en este plantel, se hizo del espacio, levantó la cabeza y ensayó con la derecha. Ojo, antes de que ambas escuadras se vayan al entretiempo, en el estadio Monumental, Rivera remató dentro del área y Villete se lució. Gran intervención del '1' rosado.

Para la segunda mitad, los dirigidos por Jorge Fossati golpearon en un momento clave: a los 51' apareció Alex Valera y la mandó al fondo (gran cabezazo tras buen centro de Andy Polo). Cinco minutos después, José Ri-



vera otra vez intentó, pero Álvaro Villete -uno de los puntos más altos de la 'Misilera'- mostró sus reflejos. A partir de ese momento, el cotejo fue dominado por los merengues. Y en medio de dicho trámite, a los 81' apareció otra vez el 'Killer' Valera; aunque en esta oportuni-

dad fue con otra destreza. Sacó un zurdado de larga distancia.

Y cuando todo hacía indicar que ya no iba a ocurrir ningún otro festejo, Alex Valera colocó su 'hat-trick': aprovechó un gran pase de Rodrigo Ureña y en el área, el '9' no perdonó. ¿Qué se le

viene a los de Fossati? La Copa Sudamericana, donde también son líderes y tienen la misión de sostener el paso. El reto no es sencillo, pero este equipo fecha a fecha demuestra la fortaleza que tienen. Son punteros en dos torneos.

(Depor)

Rugió con fuerza el 'León': Melgar recobró la memoria y goleó 5-0 a Cantolao por la Liga 1



Melgar contaba este sábado con la gran chance de reivindicarse con su hinchada arequipeña. Los Rojinegros jugaron en

su casa: el Monumental UNSA, ante un débil Cantolao (el colero del torneo Apertura 2023 de la Liga 1) y no desentonaron para

empezar a levantarse en la temporada. Tan solo en el primer tiempo, clavaron cuatro goles y en el complemento, un tanto de pe-

nal de Luis Iberico selló la contundente goleada 5-0.

Si bien los dirigidos por Mariano Soso llegaban después de saborear un amargo empate 3-3 en Sullana ante Alianza Atlético, donde gran parte del partido estuvieron ganando 3-1. En casa cambiaron de chip y no tuvieron piedad con el 'Delfín' al que lo arrinconaron en su campo.

Así, a los 16 minutos de juego, Luis Iberico recibió un centro de Bernardo Cuesta en el área y tras la pasiva marca rival, la paró de pecho en el área para luego sacar un potente disparo que infló las redes de

Cantolao. Eso no fue todo, 'Berni' -como todo un cazador- encontró un rebote en el área para aumentar la ventaja 2-0 cuatro minutos después y Tomas Martínez de cabeza puso el 3-0 de forma inmediata (23').

Sin embargo, Melgar -a pesar de ya ir goleando- no sacó el pie del acelerador y antes de irse al descanso, el insaciable Cuesta otra vez apareció en el área como un pesadilla para la defensa del 'Delfín' para pescar un nuevo rebote de Limousin y decretar el 4-0.

Ya en el complemento, el dominio del 'León del Sur'

continuó y el quinto gol llegó por medio de Iberico en el minuto 67 de tiro penal. Mientras que los porteros apenas llegaona en una ocasión sobre el arco de Carlos Cáceda, quien estuvo atento y pudo mantener su valla en cero.

Con el encuentro ya sentenciado, Soso realizó variantes pensando también en el partido del jueves por la Libertadores ante Patronato y con el resultado, Melgar sumó 11 puntos y se ubicó en el décimo sexto lugar de la tabla. El 'Delfín', en tanto, se mantiene con solo 3 unidades, siendo último.

(Depor)

Botella de 650 ml

Santa Teresa

Agua de manantial de la Cordillera Blanca Ozonizada

CENTRAL DE PEDIDOS: (043) 427123 - (043) 421359 - CEL.: #943691833

CAJA BOLSA 20 Litros

CON GAS SIN GAS